Neo_

Noviembre de 2026

Términos y condiciones de servicio para enrolamiento y descarga de información

Empresas y/o personas naturales

Al aceptar estos Términos y Condiciones de Servicio, usted autoriza a **INVERSIONES NEO F SpA**, RUT 78.518.888-8, de nombre de fantasía «NEO», con domicilio en Los Militares 5620, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago de Chile (en adelante, «NEO» o el «Prestador de Servicios Financieros»), a utilizar los productos y servicios de **LEMMIA TECHNOLOGIES SpA**, RUT 78.540.545-5, de nombre de fantasía «LEMMIA» (en adelante, «Lemmia», y sus productos y servicios, los «Servicios»), y de los demás proveedores necesarios para estas labores que se indican en estos términos, para analizar a su Empresa y/o Persona Natural (en adelante, el «Cliente»).

Estos Servicios son prestados por Lemmia, cuya sede se ubica en Padre Mariano 98, oficina 103, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Lemmia es una compañía que diseña, desarrolla y opera software y que, entre otros servicios, procesa, almacena, integra y analiza datos. Para ello cuenta con desarrollos propios y con acuerdos con proveedores para obtener datos del Servicio de Impuestos Internos (en adelante, «SII»), de la Tesorería General de la República (en adelante, «TGR») y de otras fuentes. Con herramientas tecnológicas procesa esos datos y pone a disposición de NEO reportes financieros del Cliente, para facilitar su análisis.

Primero. El servicio y la clave del SII

El software y los servicios de Lemmia, usen o no proveedores externos, se basan en la extracción y el procesamiento de información. Con ella NEO puede realizar evaluaciones y análisis de riesgo propios de la gestión de negocios financieros, en áreas como administración, tesorería, riesgo de crédito, ejecutivos comerciales y gestión de proveedores, entre otras. El servicio consiste en extraer información del SII, de la TGR y de otras fuentes externas de datos para generar reportes, indicadores, modelos de riesgo y análisis estadísticos, entre otros.

La información obtenida sigue siendo propiedad del Cliente. Lemmia se compromete a usarla únicamente para los fines aquí descritos, salvo los datos anonimizados. Estos podrán usarse para desarrollar análisis y reportes agregados que mejoren la evaluación de riesgo y faciliten la gestión y el otorgamiento de los instrumentos financieros de NEO y/o de sus empresas relacionadas.

Para prestar este servicio, Lemmia pone a disposición de NEO un portal de enrolamiento. En él, el Cliente registra sus datos con su consentimiento para obtener su información desde las fuentes mencionadas. Los datos que se solicitan son:

- RUT de la Empresa o Persona Natural.

- Clave tributaria del SII.
- RUT de quien acepta estos Términos y Condiciones.
- Teléfono de contacto.

Además, se obtiene desde el SII la razón social del Cliente.

Para el fiel y acabado cumplimiento de los servicios, el Cliente acepta que NEO entregue a Lemmia, en forma íntegra y oportuna, todos sus antecedentes, documentación e información fidedigna. El Cliente declara que esos antecedentes son fidedignos por el solo hecho de ponerlos a disposición de Lemmia. Lemmia no será responsable en ningún caso por el mal uso de la información suministrada.

Uso y custodia de la clave del SII. Lemmia usará la clave del SII exclusivamente para acceder, con el consentimiento del Cliente, a su información en las fuentes mencionadas y para los fines indicados en este acuerdo. Para ello:

1. La verifica ante el SII al momento del enrolamiento.
2. La guarda cifrada, con medidas de seguridad técnicas y organizativas, en servidores ubicados en Chile.
3. La puede volver a usar periódicamente para mantener al día la información del Cliente.
4. La entrega solo a los proveedores que extraen la información desde el SII y la TGR por cuenta de Lemmia o de NEO, bajo obligaciones de confidencialidad y seguridad. No la comparte con terceros con ningún otro propósito, salvo en los casos que establezca la ley.

El Cliente asume total responsabilidad por el uso de su clave del SII en la plataforma de Lemmia. Lemmia no será responsable por accesos no autorizados, uso indebido de la clave ni daños derivados de su entrega, mal uso o exposición por parte del Cliente. Ante reclamos o responsabilidades legales derivadas del uso de este servicio, el Cliente se obliga a indemnizar y eximir de responsabilidad a Lemmia y a sus empresas relacionadas.

En resumen, Lemmia hará lo siguiente con su información:

- Descargará y procesará datos del SII y construirá indicadores para apoyar la gestión de riesgo y comercial.
- Descargará y procesará datos de la TGR y construirá indicadores para apoyar la gestión de riesgo y comercial.
- Usará la información del SII, la TGR y otras fuentes para mejorar sus modelos de evaluación de riesgo financiero. Ese uso con fines estadísticos, analíticos y de aprendizaje automático (machine learning) será anonimizado e irreversiblemente disociado de la identidad del Cliente.

Lemmia garantiza que en ningún caso compartirá datos personales o empresariales con terceros de manera que permita identificarlos, salvo con consentimiento expreso del Cliente, por requerimiento legal o en los casos de la cláusula Segunda. El Cliente acepta que Lemmia use la información anonimizada y disociada de su identidad para mejorar sus modelos analíticos y de gestión de riesgo. Lemmia no será responsable por reclamos derivados del uso de datos agregados o anonimizados con fines analíticos.

Propiedad intelectual. Lemmia conserva todos los derechos de propiedad intelectual sobre los algoritmos, los modelos de análisis de riesgo y cualquier otra herramienta desarrollada a partir de la información procesada en la plataforma. El Cliente no adquiere ningún derecho sobre esos modelos ni sobre los datos anonimizados usados para desarrollarlos.

Modificaciones. Dada la naturaleza de los servicios, Lemmia se reserva el derecho de modificar estas condiciones en cualquier momento. Los cambios regirán 30 días corridos después de que Lemmia los informe a NEO y, en forma general, a sus usuarios en el sitio web de NEO.

Segundo. Acceso, tratamiento de datos y proveedores

Solo el personal autorizado de NEO y de sus empresas relacionadas podrá acceder a la información del Cliente. Lemmia también podrá acceder a ella para procesarla, emitir servicios comerciales y de riesgo para NEO y generar datos anonimizados. Los datos personales se tratan con fines específicos, explícitos y lícitos.

NEO decide para qué se usan los datos del Cliente en la evaluación y administración de sus operaciones. Lemmia los trata por cuenta de NEO, salvo el uso anonimizado descrito en la cláusula Primera.

Proveedores. Para prestar el servicio, Lemmia y NEO se apoyan en proveedores sujetos a obligaciones de confidencialidad y seguridad: de extracción de información tributaria, que reciben el RUT, la razón social y la clave del SII; de infraestructura tecnológica, que alojan la plataforma y los datos del Cliente; de análisis asistido por inteligencia artificial, que reciben datos financieros y tributarios del Cliente, nunca la clave del SII; y de información comercial, que reciben el RUT del Cliente.

Transferencia internacional. Parte del análisis asistido puede procesarse en servidores ubicados fuera de Chile, entre otros en Estados Unidos, de proveedores que ofrecen garantías adecuadas de protección de datos. El Cliente autoriza expresamente esa transferencia, que se limita a los datos indicados para el análisis asistido y nunca incluye la clave del SII.

Análisis asistido. Lemmia usa herramientas de inteligencia artificial para preparar análisis que apoyan al equipo de NEO. Esas herramientas no toman decisiones sobre el Cliente. Las decisiones de financiamiento las toma el personal de NEO, de acuerdo con sus políticas de riesgo.

Lemmia se compromete a seguir las buenas prácticas y las normas aplicables de protección de datos, entre ellas la Ley 19.628 y la Ley 21.719, y a tratar la información con la debida diligencia y resguardo. Esto incluye medidas de seguridad razonables para evitar accesos no autorizados y usar la información solo para los fines de este contrato. Lemmia no será responsable por el uso indebido de la información por terceros no autorizados, siempre que haya adoptado medidas de seguridad razonables para prevenirlo.

Tercero. Confidencialidad

Lemmia mantendrá absoluta reserva de la información confidencial del Cliente a la que tenga acceso al prestar los Servicios a NEO. Queda excluida de esa reserva la información que:

i. sea o llegue a ser de conocimiento o dominio público sin que ello se deba a un acto u omisión de las partes;

ii. deba publicarse o entregarse por ley u orden judicial, administrativa o fiscalizadora competente, siempre que la parte requerida haya notificado por escrito a la otra que deberá divulgarla;

iii. estuviera en poder de las partes antes de este documento sin obligación de confidencialidad, o haya sido obtenida de una fuente distinta de quien la revela, también sin esa obligación;

iv. haya sido desarrollada de forma independiente por Lemmia o por un tercero sin basarse en la información confidencial, según conste en sus registros.

La información confidencial de cada parte sigue siendo de su exclusiva propiedad, cualquiera sea su forma de almacenamiento: escrita, grabada, impresa o en medios magnéticos o electrónicos. Este documento no otorga ningún derecho ni licencia sobre la información de la otra parte.

Lemmia no será responsable por errores, omisiones o desactualización de la información obtenida del SII o de otra fuente externa usada para evaluar el riesgo financiero. Tampoco garantiza el acceso continuo a esas fuentes, ni responde por interrupciones o cambios en los servicios del SII que afecten la disponibilidad de la información.

Cuarto. Revocación, derechos y conservación

Revocación. El Cliente puede revocar en cualquier momento la autorización entregada a Lemmia para usar y procesar su información. Para ello, su representante legal, o la Persona Natural, lo solicita por escrito a soporte@lemmia.cl, indicando expresamente su intención de revocar la autorización. Lemmia dejará de usar la clave del SII del Cliente y la eliminará dentro de un plazo de treinta (30) días corridos desde que reciba la solicitud. Ese plazo puede prorrogarse por una sola vez, hasta por otros treinta (30) días corridos, lo que se informará al Cliente antes de que venza el primer plazo.

En el mismo plazo, y en la medida en que sea factible y coherente con las leyes, normas y procedimientos internos de conservación de registros que rijan a Lemmia y a NEO, Lemmia devolverá o confirmará la destrucción o eliminación de la información confidencial del Cliente, cualquiera sea su formato. Las copias de seguridad se eliminan al vencer su período normal de conservación. La información ya anonimizada y usada en análisis agregados o modelos estadísticos no se eliminará, porque ya no está vinculada a la identidad del Cliente.

Derechos del titular. Cuando el Cliente sea una persona natural, o se traten datos de personas naturales, el titular puede ejercer los derechos que le reconoce la ley, entre ellos los de acceso, rectificación, supresión, oposición y portabilidad. Se ejercen escribiendo al mismo correo, y Lemmia los coordina con NEO dentro de los plazos legales. Si el titular considera que no se respetaron sus derechos, puede reclamar ante la Agencia de Protección de Datos Personales.

Conservación. Los datos del Cliente se conservan mientras dure su relación comercial con NEO y, después, por el plazo legal de conservación que corresponda. Si el Cliente no llega a operar con NEO, sus datos se conservan solo el tiempo necesario para los fines de este acuerdo.

Quinto. Ley aplicable y arbitraje

Este acuerdo se rige e interpreta conforme a las leyes de la República de Chile. Cualquier dificultad o controversia entre las partes sobre su aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución, o por cualquier otro motivo, se someterá a arbitraje conforme al Reglamento Procesal de Arbitraje del Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago vigente al momento de solicitarlo.

Las partes confieren poder especial irrevocable a la Cámara de Comercio de Santiago A.G. para que, a petición escrita de cualquiera de ellas, designe un árbitro arbitrador en cuanto al procedimiento y de derecho en cuanto al fallo, de entre los integrantes del cuerpo arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago. Cada parte puede rechazar hasta 3 candidatos designados por la Cámara.

Los costos del arbitraje se pagan en partes iguales, salvo que el árbitro determine otra distribución según el resultado del proceso. Contra las resoluciones del árbitro no procederá recurso alguno, a lo que las partes renuncian expresamente. El árbitro queda especialmente facultado para resolver todo asunto relacionado con su competencia y/o jurisdicción.
